



ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL TRES DE JULIO DE DOS MIL DIECISIETE POR EL TRIBUNAL DE SELECCIÓN, PARA LA CONSTITUCIÓN DE UNA BOLSA DE EMPLEO, AGENTE MEDIOAMBIENTAL, DEL AYUNTAMIENTO DE BENAMAUREL.

En la Diputación Provincial de Granada, siendo las 9,00 horas del día tres de julio de dos mil diecisiete se reúnen los señores integrantes del tribunal de selección designados al efecto mediante resolución de la alcaldía de 25 de abril de 2017 conforme a las bases aprobadas por resolución de la alcaldía de 29 de marzo de 2017.

Queda constituido e integrado el Tribunal por los siguientes componentes:

Presidente: D. Víctor David Burgos Rodríguez
Secretario: D. Francisco José Cabrera García
Vocales: D^a Gema Alcaín Martínez, D. Manuel Cañadillas Martínez y D. Javier García Martínez

Primero: Se declara abierta la sesión por la presidencia, manifestando que el presente tribunal se constituye y actúa conforme a los siguientes antecedentes:

1.- Mediante resolución de la alcaldía de 29 de marzo de 2017 se aprobaron las bases para la constitución de una bolsa de aspirantes a técnicos asesores en materia medioambiental, de la que extraer el nombramiento de un funcionario interino por programas a tiempo parcial, correspondiente al programa de asesor ambiental municipal concertado con al Excm. Diputación provincial de Granada, con carácter de interinidad.

2.- Finalizado el Plazo de presentación de instancias, según certificación de la Secretaría Intervención de la entidad local, las solicitudes presentadas han sido las siguientes:

1	LINARES VÁZQUEZ	M ^a JOSEFA	74.687.014-B
2	YESTE ESPIN	NURIA	45.716.695-N

Segundo: De conformidad con lo establecido en la base cuarta de las que rigen el procedimiento, se procede a la valoración de los méritos acreditados por las aspirantes, acordando el Tribunal, por unanimidad, valorar los méritos otorgando a los mismos las siguientes puntuaciones:

Nº	APELLIDOS	NOMBRE	A	B	C	TOTAL
1	LINARES VÁZQUEZ	M ^a JOSEFA	0	4	4	8
2	YESTE ESPIN	NURIA	0	0	0	0

Tercero: Seguidamente, conforme dispone la Base 6.3, el tribunal procede a entrevistar a las aspirantes, que obtienen la siguiente puntuación:

Nº	APELLIDOS	NOMBRE	Entrevista
1	LINARES VÁZQUEZ	Mª JOSEFA	10
2	YESTE ESPIN	NURIA	3,50

De conformidad con lo dispuesto en la base 6.3, se considera que sólo ha superado la fase de la entrevista la siguiente aspirante, única que ha obtenido una nota superior a 5:

Apellidos	Nombre
LINARES VÁZQUEZ	Mª JOSEFA

Cuarto: El resultado del proceso de selección es el siguiente:

Nº	APELLIDOS	NOMBRE	Méritos	Entrevista	TOTAL
1	LINARES VÁZQUEZ	Mª JOSEFA	8	10	18

El tribunal acuerda elevar al Ayuntamiento la anterior lista de aspirantes a interinos por programas que han superado el proceso selectivo, para que llegado el momento del nombramiento se hagan llamamientos por el orden de la misma.

Y no existiendo más asuntos que tratar por el Sr. Presidente se da por finalizada la sesión siendo las 11: 00 horas del día ut supra señalado y con ella la presente acta de cuyo contenido como secretario del órgano de selección doy fe.

Granada a 3 de julio de 2017

El Presidente del Tribunal

El Secretario

Los Vocales